

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LOS SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA “DRILLING COMERCIAL PRODUCTS DRILLCOP S.A.”

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los 15 días del mes de Mayo del dos mil veinte , siendo las once horas, en las oficinas de la compañía ubicada en la Calle de las Madres N50-95 y José Felix, encontrándose presente los señores:

ORMAZA YANDUN JAIRO DANIEL, titular de setecientas noventa y dos acciones de un dólar cada una y BENALCAZAR YANDUN CARLOS XAVIER titular de ocho acciones de un dólar cada una, quienes constituyen el ciento por ciento del capital social de la compañía **DRILLING COMERCIAL PRODUCTS DRILLCOP S.A**” que es de ochocientos dólares.

Preside la Junta el señor Carlos Benalcazar y actúa como secretario el señor Jairo Ormaza. Habiéndose encontrado el 100% del capital de la compañía deciden declarar instalada la Junta General Extraordinaria de Socios, con el objeto de tratar sobre el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DÍA:

1. Conocimiento y aprobación del Informe de Gerente 2019.
2. Conocimiento y Resolución de los Balances General, el año 2019, Estado de Resultados Integral del Año 2018, Estado de Flujo del Efectivo del año 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2018, Notas a los Estados Financieros del año 2019.
3. Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario 2019.

Los socios manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y deciden constituirse en Junta General Extraordinaria. De inmediato el señor Presidente pide se inicie el tratamiento de cada uno de los puntos del orden del día previsto para la reunión.

PUNTO 1: Conocimiento del Informe del Gerente 2019

A solicitud del presidente de la junta, el señor Gerente da lectura a su informe de Gerencia del Periodo 2019, una vez revisada la documentación y leído las comunicaciones que ha contestado como gestión de gerencia, el Presidente solicita que se apruebe el informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta.

RESOLUCION:

Por unanimidad de votos de los socios, se aprueba sin observaciones el informe del señor Gerente por el año 2019.

PUNTO 2: Conocimiento y Resolución de los Balances General, el año 2019, Estado de Resultados Integral del Año 2019, Estado de Flujo del Efectivo del año 2019, Estado de Cambios en el Patrimonio del año 2019, Notas a los Estados Financieros del año 2019.

El Presidente de la Junta, solicita que estando presente la contadora nos dé el informe de los Estados Financieros por el periodo terminado al 31 de diciembre del 2019.

Una vez escuchado los informes respectivos, la junta propone sean aprobados dichos informe así como los balances al 31 de diciembre del 2019.

RESOLUCION:

Los Balances presentados del año 2019, se aprueban por unanimidad y los asistentes solicitan que estos documentos se remitan a la Superintendencia de Compañías, SRI y dar cumplimiento a todas las formalidades legales y se liquide los impuestos correspondientes del año 2019.

PUNTO 3: Conocimiento del Informe de Comisario 2019

A solicitud del presidente de la junta, el señor Gerente da lectura al informe de Comisario del Periodo 2019, una vez leído el informe, el Presidente solicita que se aprueben el informe presentado; copia del cual se adjunta a la presente acta.

RESOLUCION:

Por unanimidad de votos de los socios, se aprueba sin observaciones el informe de Comisario por el año 2019.

Concluidos los asuntos para cuyo conocimiento, el Presidente pide al Secretario que se proceda a la redacción de la presente acta, para lo cual solicita que la junta acuerde un receso de diez minutos, que se resuelva por unanimidad.

Reinstalada la Junta General Extraordinaria de socios. Secretaría da lectura de la presente acta, la misma que es aprobada en forma unánime por los concurrentes y suscrita por el Presidente, el Secretario y socios de la Compañía. Siendo las 14H30 horas se levanta la sesión.

Agregan al expediente la presente Junta a) Copia certificada del acta: b) Balances y anexos del 2019. C) Informe de la Gerencia 2018. D) Informe de Comisario 2019.

Dada en la ciudad de Quito, a los 15 días del mes Mayo de 2020.



ORMAZA YANDUN JAIRO DANIEL

SOCIO – SECRETARIO



BENALCAZAR YANDUN CARLOS

SOCIO – PRESIDENTE

LO CERTIFICO:



ORMAZA YANDUN JAIRO DANIEL

SECRETARIO